
Sección bibliográfica

Jean Mévriat, con la colaboración de Micheline Beauchet, *Guide pour l'établissement de centres nationaux de documentation en sciences sociales dans les pays en voie de développement*, Rapports et documents de sciences sociales no. 24, UNESCO, Paris, 1969, 73 pp.

El problema principal que plantean los autores de este corto trabajo es la creación y el funcionamiento de un centro de documentación especializado en las ciencias sociales para los países subdesarrollados. Sin embargo, al revisar todo el texto se advierte que se hace poca referencia a los países en vías de desarrollo y los consejos referentes a las ciencias sociales son mínimos. Claro, hablan sobre problemas como la distancia entre los centros de documentación, la dificultad de obtener documentos, las malas comunicaciones y la falta de fondos adecuados. A pesar de ello, estos problemas son a veces los de países desarrollados y no sólo de América Latina, África y Asia.

El trabajo abarca globalmente los requisitos fundamentales para crear un centro de documentación: la colección de documentos, la identificación y el tratamiento de los mismos, su análisis y difusión; las descripciones para la catalogación de las fichas; y un anexo que trate sobre las técnicas modernas para crear y preservar un archivo dentro de los países tropicales. Sin embargo, como veremos, este esquema muestra las etapas generales para casi cualquier centro de documentación y llega a ser más bien una guía general para el trabajo bibliográfico y documental, independientemente de la índole del

centro que se quiere crear. No se refiere ni específicamente a las ciencias sociales ni a los países subdesarrollados.

La razón de ser de un centro de documentación es evidente: cuando la cantidad de publicaciones es tal que ha llegado a estar fuera del alcance del lector común, el trabajo en este campo y la documentación son sumamente necesarios. Esta labor se logra generalmente a través de una obra bibliográfica (sinaléctica, analítica o crítica). Para ello, el centro de documentación debe ser autónomo (sin comentario) y en él deben converger todas las funciones ordinarias y especiales de una biblioteca: servicio, organismo, clasificación y análisis del contenido de los documentos. Así, un centro debe ofrecer todos los instrumentos de trabajo necesarios para quien se ocupa de las ciencias sociales. Por consiguiente, es indispensable registrar el material archivado según la particularidad y la utilidad del mismo; esto es, definir el campo de acción que se quiere clasificar.

Los autores proceden a ofrecer una guía muy general de las etapas obligatorias a seguir para el archivo de datos, cuya aplicación no está limitada a las ciencias sociales. Señalan como primer requisito definir el *género* de documentos que interesan, además de la *naturaleza* y la *cantidad* de los que se quiere reunir. Así nos presentan la etapa inicial de la *búsqueda* del material, etapa necesaria para cualquier trabajo de este tipo, sea en las ciencias puras o sociales. Luego se procede a la *obtención* de los documentos (o sea a través de intercambios, donativos, compras, etcétera). Después se considera la *disponibilidad* de los documentos, que re-

quiere un criterio particular en cada situación: si es necesario poseer el documento o es suficiente saber en dónde se le puede conseguir; si se debe procurar guardar el original, copias o micropelículas, etcétera.

Prosigue el *registro* de todos los documentos que posee el centro y la determinación de sus "objetos documentales"; esto proporciona los datos para formar el *catálogo*, indispensable en el manejo de los documentos. El *catálogo* proporciona el material con que se realiza la *clasificación* de los documentos según su naturaleza (micropelículas, libros, etcétera).

Luego los autores ofrecen con poco detalle la manera en que se analizan los documentos, que es la etapa más difícil de toda la operación de un centro de documentación. Primeramente, se necesita examinar los aspectos esenciales del documento. Por ejemplo, para un libro existe un buen número de métodos: el empleo de microfichas, micropelículas, cintas magnéticas, etcétera, y que será necesario utilizar. Una vez decidida la forma de proceder, se escoge la *técnica del análisis*, para la cual se necesita una *rejilla*, o sea alguna enumeración lógica que ofrezca la jerarquización de los elementos pertinentes. La rejilla contiene las *categorías*.

Aunque se proporcionan las principales etapas a seguir para el trabajo de un centro de documentación general, los autores no nos abren mucho los ojos. ¿Qué es el universo de un centro de documentación? Claro, como afirman ellos, lo tiene que definir el que quiera establecer un centro; sólo él conoce el material que le interesa. Sin embargo, para ayudarnos a encontrar lo que interesa en las ciencias sociales, los autores ofrecen una bibliografía mínima que contiene 92 fichas de las fuentes principales y secundarias sobre Asia, África y América Latina. Luego presentan ejemplos de cómo se verá una ficha ya clasificada y consejos para mejorar esta clasificación.

El trabajo en sí no aporta gran cosa. Por ejemplo, algunos problemas inmediatos serían el entrenamiento del personal que se encargaría del análisis de los documentos, utilizando métodos más económicos para la conservación de los datos, es decir, aunque el empleo de microfichas, micropelículas y cintas magnéticas implica un alto nivel tecnológico y un aparato costoso para los países subdesarrollados. Aún podemos afirmar que en donde existen ya computadoras

que facilitarían ese trabajo documental no existe el personal competente en ese campo para aprovecharlas; aun en México. Así, es difícil hablar de análisis de documentos cuando en las propias bibliotecas el trabajo abrumador de clasificar y catalogar los libros (ni hablar de revistas) apenas se mantiene al corriente. En algunas ocasiones el problema es la falta del aparato tecnológico; en otras, donde sí existen las computadoras, la de personal entrenado en este campo. La preparación de gente, por lo menos en este país, se dedica muy poco al trabajo bibliográfico, sin orientarse todavía hacia trabajos documentales de análisis.

Quizás sea precoz revisar los problemas de un centro de documentación. Más que del centro mismo, son problemas no académicos y puramente administrativos. La verdadera falla está en la falta de formación y de preparación básica de investigadores y estudiantes.

Charles Wm. Johnson

Instituto de Investigaciones Sociales

Joseph B. Gittler, "Social Ontology and the Substance of the Social Sciences", *Newsletter*, Ferkauf Graduate School of Humanities and Social Sciences of Yeshiva University, Spring, 1969, vol. VII, núm. 1.

De acuerdo con Gittler, es de importancia fundamental el que, al definir sus conceptos y construir sus marcos, los científicos sociales consideren cuál es la naturaleza específica de la realidad social (ontología social). En caso contrario, los estudios sociológicos se reducirán a ser, únicamente, "investigaciones empíricas espurias".

La condición misma —indispensable— para la realización de investigaciones empíricas válidas y fructíferas se encuentra en una ontología social constituida por el conjunto de los supuestos básicos sobre la realidad social.

Gittler piensa que los estudios de ontología social no tienen por qué producir el temor de que su cultivo hará caer en una metafísica vacua. En efecto, para él, hay una diferencia fundamental entre: establecer proposiciones acerca del ser, en forma absoluta, ilimitada, y hacer ciertos supuestos acerca de una realidad finita, específica, como lo es la realidad social: el "ser" social.

Pero eso que es posible es, también, de-